Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:19781093

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2- SECRETARIA Nº 3

Expediente: CCF 1842/2021 - MARTINEZ GARCIA, MANUEL JAVIER s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - REGISTRO DE CARTAS DE CIUDADANIA

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "MARTINEZ GARCIA, MANUEL JAVIER s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA", Expediente N° 1842/2021 en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, Secretaría Nro. 3, interinamente a mi cargo, sito en la calle Libertad 731 Piso 4to. -Capital Federal-, a fin de comunicarle que se ha dictado sentencia en los autos "ut supra" indicados y se ha declarado ciudadano argentino al peticionante.

Se acompaña al presente copia de la sentencia mencionada.

Saludo a Ud. muy atentamente.